

SECRETARIA. Noviembre 29 de 2022. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas integradas a las que fueron condenados los demandantes, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$2.000.000.00
AGENCIAS EN DERECHO TRIBUNAL	\$1.117.172.00
TOTAL	\$3.117.172.00

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
La Secretaria

Auto No. 434
Rad. 76001-3103-004-2017-00289-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintinueve (29) de Noviembre de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **189** DE HOY **30 NOV 2022**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria